

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45
ALDEA DEL FRESNO

OFERTAS DE EMPLEO

El 20 de mayo de 2022, la Alcaldía dicta la resolución 257 mediante la que se aprueba la oferta de empleo público de estabilización para el ejercicio 2022 para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento.

Examinada la resolución de Alcaldía, se detecta un error en la duración de la jornada de trabajo de las plazas de OSM-Limpieza y Vigilancia del río Alberche, pues aparece que dichas plazas son a jornada completa cuando se trata de unas plazas con una jornada parcial del 75 por 100 (30 horas/semana). También se detecta ese mismo error en el artículo 1.2 de las bases específicas reguladoras del proceso de selección de cuatro plazas de operario de limpieza y vigilancia del río Alberche aprobadas mediante resolución de Alcaldía de 27 de diciembre de 2022.

En consecuencia, el 26 de julio de 2023 se procede a aprobar por la Alcaldía la siguiente corrección de errores:

“Primero.—Rectificar el error material detectado en la resolución de Alcaldía 257, de 20 de mayo de 2022, de aprobación de la oferta de empleo público de estabilización para el ejercicio 2022 para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento de la siguiente manera:

Donde dice:

“(…)

- B) Plazas afectadas por la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021: plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, y que venían estando ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente con anterioridad al 1 de enero de 2016:

DENOMINACIÓN	VÍNCULO	ESCALA/SUBESCALA/ GRUPO/SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS	TURNO	JORNADA
OSM-Limpieza y vigilancia del río Alberche	Laboral	V	4	Libre	TC

(…)”.

Debe decir:

“(…)

- B) Plazas afectadas por la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021: plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, y que venían estando ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente con anterioridad al 1 de enero de 2016:

DENOMINACIÓN	VÍNCULO	ESCALA/SUBESCALA/ GRUPO/SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS	TURNO	JORNADA
OSM-Limpieza y vigilancia del río Alberche	Laboral	V	4	Libre	TP 75 % (30 horas/semana)

(…)”.

Donde dice:

“(…)

1.2. Características de la plaza:

- Naturaleza: personal laboral fijo discontinuo.
- Denominación: operario/a limpieza y vigilancia río Alberche.
- Grupo: V.
- Número de plazas convocadas: 4.
- Jornada: tiempo completo.

(…)”.

Debe decir:

“(…)

1.2. Características de la plaza:

- Naturaleza: Personal laboral fijo discontinuo.
- Denominación: Operario/a limpieza y vigilancia río Alberche.
- Grupo: V.
- Número de plazas convocadas: 4.
- Jornada: Tiempo parcial (75 por 100 jornada) (30 horas/semana).

(…)”.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Aldea del Fresno, a 27 de julio de 2023.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/13.514/23)

